ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Viernes 11 de Febrero de 1910. | Año XXVI.-Núm. 7.871.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes gtaranías á sus compradores.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matinés, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse: — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros DE NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rua, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria: De DIEZ á UNA

GRATIS A LOS POBRES

— Rua, 26 - Salamanca. —

LA UNIVERSAL

- Sombrería de Guillermo González -

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Serpentinas y confetti de la casa NIÑO

Tarifa de precios del Carnaval de 1910.

	Pesetas.
100 serpentinas 20 metros...	1 50
100 serpentinas 40 metros...	2 50
1.000 serpentinas 20 metros.	12 50
1.000 serpentinas 40 metros.	22

Confetti primera unicolor, preparado en sacos de 10 kilos, á 90 céntimos kilo.

46, Plaza Mayor, 46.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.
h 15 F.

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc , etc.

†

EL SEÑOR

Don Julián Sequeros Diez

Farmacéutico de la villa de Rollán

falleció el día 9 de Febrero de 1910, á los ochenta años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Francisco y doña Angela; hija política, doña Fernanda Valle; hermana, doña María Luisa; hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de Rollán, el día 14 del corriente, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

La crisis y la provincia

La caída del Gobierno que presidía el señor Moret, y su reemplazo por la situación que el señor Canalejas ha formado, no creemos que tenga gran importancia bajo el punto de vista de la política provincial.

Las mismas posiciones continuarán ocupadas por los representantes de ambos partidos dinásticos turnantes, y de haber alguna variación, será ésta en el sentido de aminorar la intensidad de la lucha electoral próxima, ya que ahora cesará *la implacable hostilidad*, proclamada por el jefe del partido conservador y no habrá que contestar á la guerra con la guerra.

El ministro de la Gobernación dimisionario señor Alba, pues justo es que éste reciba el nombre del cargo que de hecho desempeñaba, tenía interés en que en casi todos los distritos de la provincia lucharan candidatos del partido liberal frente á los conservadores, y había hecho que se pulsara la opinión en algunos.

No sabemos qué impresión se habrá sacado de las conferencias celebradas á tal fin, pero de suponer es que aquéllas no tengan, en el nuevo orden de cosas, finalidad alguna.

De todos modos, como la fecha de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las que han da sucederlas, se aplazan con la crisis, tiempo hay de ver las orientaciones electorales del nuevo Gobierno.

Por ahora lo que se afirma es que el señor Clairac no presentará su candidatura por el distrito de Salamanca y que eran infundadas las especies que, asegurando lo contrario, circularon días pasados.

Como tampoco parece probable que luche aquí ningún candidato republicano, no se vislumbra oposición para la candidatura del señor Pérez Oliva, que tantas y tan merecidas simpatías tiene entre los salmantinos todos y cuyo triunfo se da por descontado con y sin oposición.

En Ciudad Rodrigo, ha causado justa y enorme pena la muerte del joven é ilustre diputado don Fernando Sánchez Arjona, y entre prestigiosos elementos de aquel distrito ha surgido el propósito de ofrecer el acta á don Clemente de Velasco, que cuenta con el cariño de los mirobrigenses todos y cuyo triunfo sería colosal si los que así piensan pudieran lograr su aquiescencia.

Pero el señor Velasco es enemigo de intervenir en la vida política, y casi puede afirmarse que ni ruegos ni razonamientos han de vencer su resistencia.

En los demás distritos no ha habido variación ostensible, y mejor que hacer cábalas desprovistas de fundamento, será esperar á ver la forma de proceder del nuevo Gobierno, y las relaciones que con los conservadores tenga.

Exposición obrera en Sevilla.

«El Correo de Andalucía» dice lo siguiente sobre el proyecto de Exposición obrera que se prepara en aquella capital:

«La Comisión gestora del proyecto de Exposición obrera puede estar de enhorabuena, así como los obreros que sientan amor por Sevilla y por la clase en cuya esfera viven.

La celebración de dicho certamen parece ser un hecho. Al caluroso y simpático llamamiento que los comisionados han hecho á los hijos del trabajo, éstos van respondiendo de manera que les enaltece y les honra, creyéndose, con fundamento, que una vez anunciada oficialmente la Exposición, ha de ser tan lucido el número de los obreros que á ella concurran con sus trabajos, que el acto ha de resultar con brillantez suficiente para demostrar que en Sevilla no están los trabajadores entregados á la ociosidad.

Apenas divulgada la idea, 89 artistas se han ofrecido á trabajar para la Exposición... y hay que tener en cuenta que algunos han de necesitar un buen espacio del edificio donde haya de celebrarse el concurso.

Claro que, por ser el primer año y apremiar el tiempo, no podrán concurrir muchos obreros con méritos y facultades para ello, pero todo necesita principio, y creemos que ha llegado la hora de comenzar.»

PARA ELLAS

La muerte del pavo.

En verdad, en verdad te digo, lectora amiga, que no hay nada tan malo como el aburrimiento.

Una muchacha que se aburre, es capaz de todas las barbaridades imaginables, aunque éstas excedan á cuanto pueda presumirse.

Si los Gobiernos se preocuparan de algo más que de entretener á los hombres, pensarían en lo necesario que es para la buena marcha de un Estado, el divertir á las mujeres.

¿No me entiendes, lectora amiga? Prescindamos del Estado y hablemos de la familia.

Si los padres se dieran cuenta de los perjuicios del aburrimiento, tratarían de combatirle por todos los medios. Un padre verdaderamente encariñado con sus hijos, debe preocuparse tanto de que sus hijos no se aburran, como de que no estén enfermos. El aburrimiento es peor que una infecciosa. Los muchachos, cuando están á punto de caer en el aburrimiento, saben buscar juegos y distracciones por donde escapar.

Las muchachas.....

Ayer, paseando por la plaza, oí á una muchacha: "No sabes lo que nos aburrimos. Había un pavo„.

La chiquilla, que era bonita de verdad, habla con una amiga, y levantaba la voz como para que la oyera el papá, que también paseaba con ellas.

Si el papá la oyó, se hizo el desentendido, y todo lo más, todo lo más, se diría entre sí: "También se aburrirían otras„.

¿Es esto justo? ¿Es lícito que una muchacha vaya al baile con la cabeza llena de fantasías, y tenga que pasarse la noche "comiendo pavo„, como decimos nosotros, ó convertida en *wall flower*, como dicen los ingleses?

Wall, en inglés, significa pared, y *flower*, flor.

¿Está bien que una muchacha, que es bonita, elegante y agradable, tenga que limitarse á adornar las paredes de un baile, mientras contempla con envidia á las cuatro ó cinco elegidas, que bailan y se divierten alegremente?

En nuestros bailes, suele haber siempre, en torno de las paredes, un buen número de señoras que acompañan á las jóvenes. ¿Cómo estas señoras, que ven lo que sus hijas sufren durante esas horas de aburrimiento, no han pensado en la necesidad de que estas cosas varíen?

Poco después de oir á la muchacha, de quien antes hablo, encontré á unos amigos, muchachos de buen humor, á quien hablé de los bailes de Carnaval y que me contaron cosas estupendas, aunque no nuevas.

Como ayer, como anteayer, etcétera, las muchachas van al baile, porque la ilusión de que se han de divertir, es tan grande, que les impide pensar en lo que ocurre realmente.

¡Figúrense ustedes la caída! Pasarse una semana entera hablando del baile; ir dos veces por día á casa de la modista; rectificar cien veces los adornos; perorar hasta en el efecto del vestido, mientras se dan vertiginosas vueltas de vals, y terminar estas fantasmagorías en que se entra en el salón, se sienta una, y allí se está toda la noche, mascullando, al compás de la música, las más duras acusaciones contra todo.

¿No ha de terminar esto?

Las muchachas de todas las clases están en el deber de asociarse para hacer la guerra al pavo.

Quién tiene la culpa, ¿los muchachos? Pues duro contra los muchachos; que prefieren una partida de dominó ó de billar á un rato de baile.

Quién tiene la culpa, ¿las muchachas? Pues duro contra las muchachas; que se pasan el año huyendo de los muchachos, y luego quieren que cuando llega un día de baile éstos anden á estocadas por bailar con ellas.

Quién tiene la culpa, ¿los casinos? Pues duro contra los casinos; que nunca quieren dar bailes; cuando es lo único en que debían pensar.

Quién tiene la culpa, ¿los papás? Pues duro contra los papás, y obligarles á que se preocupen del humor de sus hijas, que es una de las obligaciones que tienen. ¿A qué seguir preguntando?

Las muchachas sabrán de quién es la culpa, y ellas son las que deben organizar la campaña contra el **pavo.**

Para cuanto intenten, saben que pueden contar con mi decido apoyo: lo que hace falta, ante todo, es unión, mucha unión, y prepararse convenientemente para que al año que viene se pueda decir en Carnaval que ha muerto el pavo.

Sería un triunfo.

Juan de Salamanca.

Nuestras conferencias telegráficas.

Además del corriente extenso servicio telegráfico que publicamos en nuestro número de ayer, recibimos, después de la salida del periódico, una amplísima conferencia telegráfica extraordinaria, que no pudimos insertar por tal razón y que expusimos al público en nuestra pizarra de la plaza Mayor, para que éste conociera las importantes noticias que en ella se contenían.

Las tres conferencias telegráficas de EL ADELANTO de ayer, fueron de 1.075 palabras.

QUISICOSAS

La política en España
es de lo más divertido...
No hay gobernante sin laña,
ni partido sin patraña,
ni hay en realidad partido.
Maura la soberbia misma,
Moret la debilidad
que le hace romper la crisma,
y entre ambos jefes abisma
la «implacable hostilidad»
Política de conjura,
de cartas y papelitos,
ni aquí un Gobierno perdura,
ni logramos la ventura
de la paz en los distritos.
Un jefe que de prestado
vive tres meses y medio,
un «decreto» no entregado,
Montero al paño alarmado
y «el cojo» para remedio.
Y cuando nadie esperaba
este cambio aterrador
que con Segismundo acaba
(¡oh, don Rodrigo y la Cava!),
Canalejas triunfador.
¿Por mucho tiempo? Es cruel
la duda más natural.
Y es pregunta general:
¿Canalejas, radical,
ó Canalejas «pastel»?
Y ya deshechos los lazos
que la disciplina ata,
pongamos breves los plazos,
porque aquél que á hierro mata
no sucumbe á sombrerazos.

Notas de sociedad

Han llegado:

De Madrid, don Juan Vicente Tapia, don Manuel G. Peláez y don Francisco Díez.

—De Valladolid, nuestro distinguido amigo don José Reina Maldonado.

—De Burdeos, nuestro particular amigo don Enrique Prieto.

—De Valladolid, el joven abogado del Colegio de Salamanca, don Luis Martínez González.

—De Zamora, el notario don Toribio Jimeno Bayón.

—De Béjar, don Valentín R. Zúñiga.

—De Bilbao, el marqués de Villagodio.

—Ha regresado á Madrid, después de haber pasado unos días en Campilduero, el senador por esta provincia don Antonio Palacios, al que acompañaban los señores Martínez del Campo, Vélez, Zuazo, Núñez Izquierdo, Hurtado de Mendoza y Orea.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al diputado á Cortes por Sequeros don Eloy Bullón.

—De Madrid llegaron á esta y salieron ayer en automóviles, de cacería para Ahigal (Vitigudino), los marqueses de Castelar y Jura Real, conde de los Villares, y los señores San Ginés (don Pedro), Valderrábano, Peñalver y Hurtado.

—A Madrid ha regresado don Justo Sánchez Tabernero.

—Han salido:

Para Peñaranda, don Fernando Liaño Alvarez.

—Para Sepúlveda (Segovia), á donde ha sido destinado como administrador de Correos, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el oficial de esta principal don José Pastor Pablos.

—Para Peñaranda, don Mariano Arenillas.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Ahora resulta—según estamos viendo todos los días en los periódicos—que el temible cometa de Halley, ya no nos despanzurrará.

¿Han visto ustedes mayor desgracia y mayor ridículo, en el que han quedado esos respetables sabios *alarmistas* que nos anunciaron tan terrible como prematuro fin del mundo terrestre?

Por lo visto, ya ni el zarandeado cometa, que tuvo á bien descubrir el caballero Halley, trae esa cola que decían, ni es tan potente su fuego, ni siquiera nos asfixiará... Podemos afirmar que esta cola será un pequeño é inofensivo rabo, que no se meterá con nadie.

Aquí las únicas cosas que traen "cola„, ó que la traerán, ó que la deben traer, son estas crisis políticas que de nuevo, y por no perder la costumbre, netamente española, venimos padeciendo las pobres gentes que en España vivimos.

Hemos entrado, por lo que se vé, en los ya casi olvidados períodos de crisis cada semana, unas veces por el socorrido y poco noble sistema del "papelito„, y otras, por el menos noble aún de la conjura ó del complot ó de los egoismos, que de todo esto se puede calificar el hecho que ha motivado la caída del señor Moret.

¡Cuando yo digo que es una verdadera desgracia que ese *aparentador* cometa de Halley no nos envíe para el otro mundo en menos tiempo del que Canalejas ha empleado para formar su flamante Gabinete!

¡Porque de este Gabinete no pueden ustedes negarme la consecuencia de que es "de abrigo„, como requiere toda clase de gabinetes en invierno, aun cuando, según parece, entran fieros aires por algunas rendijas, especialmentente á la hora del *alba*, que han de ocasionar no pocos resfriados.

El alba, esa placentera hora—para los poetas—siempre ha sido temida por todos, y muy singularmente por los que no tienen su salud completa ó la seguridad y confianza que dan un férreo organismo.

Y el liberal, no puede estar más averiado...

Quien más, quien menos, ya nos habíamos echado las "cuentas„ de todo lo que antes del 18 de Mayo íbamos á hacer, y digan por ahí lo que quieran, es lo cierto que la vida de la mayoría de los mortales transcurría un poco melancólica y triste, á la vez que esperanzada de pasarlo lo mejor posible antes de que nuestros pulmones se convirtieran en carboncillo.

Pero lo que no tiene perdón de nadie—yo por lo menos no lo otorgo—es que, después de haber soportado inundaciones, muertes violentas, una crisis ministerial y otra (¡ya lo verán ustedes!) en puerta, estrenos en Madrid, estreno de *Chantecler*, unos Carnavales horrorosos, una vida aburridita, una continuada matanza de españoles en el Rif y otra porción de "conterías„ por el estilo, se nos venga diciendo ahora que el cometa de Halley ya no nos estropeará la casa...

Esto es intolerable, señores astrónomos, y han estado ustedes en la "higuera„, lugar que ya se le ha reservado sólo para el señor Moret.

Y como por lo visto, saldremos ilesos el 18 de Mayo, revístanse ustedes de paciencia y tengan la fortaleza necesaria para soportar esta vida, que sería magnífica, si la farándula política y los temporales y... el trabajo, que se conoce que por ser virtud es muy poco productivo, no nos la amargasen...

Un Repórter.

Convocatoria para Telégrafos.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, abriendo una convocatoria para ingreso en la escuela de aplicación del Cuerpo de Telégrafos.

Las instancias de los opositores se admiten hasta el 31 de Marzo, en los centros telegráficos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, León, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, donde se constituirán los tribunales de examen.

(c) Universidad de Salamanca

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio en Morasverdes

Hasta las once de la mañana de ayer no pudo constituirse el tribunal para conocer de esta causa, debido á que el procesado Tomás Carreño no había sido conducido desde la carcel de Ciudad-Rodrigo, hasta momentos antes de comenzar el juicio, y fué preciso que el abogado celebrara con él una conferencia, en la misma Audiencia, para recibir instrucciones.

A la hora citada se reunió la sección de Derecho, constituída por los señores Portal, presidente, y Valcárce y García, magistrados.

Ocupa el sitial de la acusión pública el señor Mansilla, y el de la defensa el joven doctor y diputado provincial señor González Cobos; la representación de esta última, la ostenta el procurador señor Santos Franco.

En el banco de los acusados toman asiento los esposos Tomás Carreño Vicente y Josefa García Criado. Es un matrimonio de unos sesenta años, de aspecto vulgar y vestidos al estilo del país de Ciudad-Rodrigo.

Con las formalidades de ley, se procede á constituir el tribunal de hecho, que después de muchas recusaciones, por parte del señor Fiscal, quedó formado por los siguientes jurados:

Don Jerónimo Corchete Baez, de Bocacara; don Manuel Ramos Martín, Cabrillas; don Francisco Sagrado Espinazo, Fuentes de Oñoro; don Demetrio Marcos Hernàndez, Bocacara; don Belisario Bernal Regidor, Boada; don Angel Martín Buitrago Alameda; don Ramón Sastre Elvira, Atalaya; don Mateo Fiz Sánchez, Ciudad-Rodrigo; don Máximo Garzón Vegas, Puebla de Yeltes; don Eusebio Felix Carbayo, Castillejo de Azaba; José María Serrano, Retortillo, y don Pedro Manchado, Sahugo.

Suplentes.—Don Manuel Rodríguez, Barba de Puerco; don Nicasio Merino, Herguijuela, de Ciudad Rodrigo.

Todos ellos prestaron el oportuno juramento y acto seguido se les dió á conocer el hecho, que no reproducimos en este lugar por haber dado ya cuenta de él a nuestros lectores.

Comienza el período de práctica de pruebas y son indagados

Los procesados.

El presidente ordena á Tomás Carreño que se levante; lo verifica, y en este momento la defensa se apercibe de que tiene las esposas puestas y pide que se le quiten; la presidencia así lo acuerda y comienza á declarar.

En síntesis, dijo: Que vivía en un chozo, en término de Morasverdes, desde hacía poco tiempo, en compañía de su esposa é hijo Benito; que el día 11 de Diciembre de 1908, se fué á llevar leche á aquel pueblo y á su citado hijo le ordenó que se marcharse á guardar las cabras, á cuya ocupación lo dedicaba desde la edad de diez años.

Transcurrido el día, regresó el declarante á su domicilio, observando en aquella noche su esposa y él que venían al chozo solas las cabras y no lo hacía su expresado hijo Benito, al que llamaron repetidas veces, y aunque ni les contestó ni acudió al chozo, nada anormal sospecharon que le hubiera ocurrido, porque otras veces ya lo había hecho, quedándose á dormir en otras majadas, y creyendo también que se pudiera haber ido á Diosleguarde, donde tenían la casa y estaba un hermano, ó á Tenebrón, en casa de una hermana que allí vive.

El día 13, viendo que no parecía por ninguna parte su citado hijo, se echó a buscarle por los alrededores, yendo al Tenebrón, donde llegó á media noche, y á las dehesas de la Morezna y la Nava, por ver si había ido por allí; su mujer fué à Diosleguarde, de donde regresó ya de noche.

Al siguiente día 14, continuó las pesquisas y lo encontró muerto al sitio de las Pedragueras; que al verlo empezó á llorar y se echó sobré él á besarle, en cuya situación lo sorprendió un chico que no sabe cómo se llama. Al explicar esto, él y su mujer rompen á llorar.

Dijo que era el único hijo que vivía con ellos el Benito, que tenía catorce años y lo quería como á las niñas de sus ojos, por ser el más pequeño.

Aseguró que jamás maltrató al Benito, á ninguno de los demás hijos ni á su mujer, y que no tenía costumbre de embriagarse.

Con gran resolución negó ser el autor de la muerte de su repetido hijo, ignorando quién pudiera serlo.

Toda la declaración la prestó con gran serenidad, aunque mostrando el sentimiento por la pérdida del hijo y sin incurrir en ninguna contradicción.

Josefa García Criado comenzó diciendo que hace unos treinta ó treinta y cuatro años que estaba casada en segundas nupcias con el Tomás; que cuando lo efectuó, tenía dos hijos, y que ni á éstos, ni á los habidos en el matrimonio, ni á ella, los ha maltratado nunca aquél; que tampoco tenía costumbre de embriagarse.

No tengo sospechas—continuaba diciendo—de quién causase la muerte á su hijo; pero desde luego aseguró que no lo fué su marido; y contestando una pregunta del fiscal, decía:

—Está tan salvo como usted, como yo y como Dios del cielo; el mayor daño que le hizo, fué darle la mañana del 11 de Diciembre, una gorra de pelo para que no pasase frío.

Como manifestara además que al declarar en el sumario no hizo cargos contra su marido, y en efecto aparece como dicho por ella que la maltrataba, se emborrachaba, creía que era el autor de la muerte del Benito y así lo culpaban en Morasverdes, y que si no lo decía era por miedo a que la matase, á instancia del fiscal le fué leído, y aseguró que con conocimiento no lo dijo, pues la dió un ataque y no recuerda más que la sentaron en una silla y la dieron agua.

Insiste en que no tiene miedo a su marido, y si no lo acusa es porque tiene la seguridad de que es inocente.

Corroboró además todo lo dicho por su marido.

Peritos médicos.

Comparecieron don Eladio Miguel García y don Melchor Moro Moriñigo, titulares de Aldehuela de Yeltes y Morasverdes, respectivamente, los que dijeron que Benito Carreño falleció por consecuencia de tres heridas que tenía situadas en el frontal, pariental y occipital derecho, que fracturaron los huesos y que eran por tanto mortales de necesidad. Se observaron otras lesiones que eran de escasa importancia, y á su juicio las primeras le fueron causadas con una piedra de gran tamaño.

Testigos.

Isidro Carreño García, hijo de los procesados, advertido del derecho que tenía para declarar ó no, optó por hacerlo, y manifestó que su padre siempre los trató bien, como igualmente á su madre, que no se emborrachaba y que no creía hubiera matado á su hermano. En el sumario consta en su declaración lo contrario, pero negó que lo dijera.

Salvador Velasco, secretario del Juzgado municipal de Morasverdes, declaró en el sumario que la opinión pública en los primeros momentos acusaba al Tomás como autor de la muerte de su hijo, pero ahora aquel rumor ha cambiado y él en realidad no sabía qué decir.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

* * *

Se reanudó á la hora acordada y siguió el desfile de testigos.

Como ninguno era presencial, y, por tanto, no hacían cargos concretos, vamos á omitir el reñarlos uno á uno, pues puede decirse que la opinión que en un principio culpaba á Tomás Carreño, de haber muerto á su hijo, ahora, según el dicho de todos, ha cambiado y cree lo contrario.

Dos sacerdotes, que también declararon, el de Morasverdes, en la ocasión de autos, y el de Diosleguarde, se expresaron en los mismos términos, diciendo que creían inocente al Tomás, y el primero, explicando la declaración del sumario, en la que hizo constar que el rumor lo acusaba, dijo que éste lo fomentó el secretario y otros dos ó tres, pero que después no ha seguido confirmándose.

Termina la prueba de testigos y se da lectura á la documental.

Pregunta el presidente á las partes si modificaba sus conclusiones, el fiscal anunció á hacerlo, y en su vista, á las ocho de la noche, se suspendió el juicio hasta las diez y media de esta mañana.

El Licenciado Salvadera.

Para mañana:

El colegio de Santa Teresa en Ciudad-Rodrigo.

Primer artículo de la serie que sobre los centros públicos de aquella población, ha de publicar diariamente nuestro compañero de redacción, don Federico C. Alaguero.

Cese concedido

Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, le ha sido concedido el cese en su destino, para lo que alegó haber cumplido en el servicio la edad reglamentaria, al inspector del Cuerpo de Vigilancia, de esta cuidad, don José Rosell y Jover.

Su labor en la policía ha merecido encomios, pues durante su estancia en Barcelona, supo demostrar con hechos que podía encomendársele un asunto difícil.

En esta ciudad, ha sabido siempre cumplir con su deber, muy particularmente en las épocas en que, con motivo de las fiestas, Salamanca se veía inundada por gente maleante.

Conocedor de todos esos *profesionales*, supo dar acertadas órdenes para que antes de que cometieran algún timo, cayesen en manos de la policía.

Para sus subordinados, más bien que jefe, ha sido un amigo.

Su decisión de retirarse, ha sido muy sentida, pues había sabido granjearse las simpatías de muchos.

Para sustituir al señor Rosell, ha sido nombrado por la subsecretaría de Gobernación, don Antonio Castaño, que pertenece á la policía de Barcelona.

Desde Peñaranda.

El mercado ha estado regularmente concurrido, habiéndose vendido unas 300 cabezas, á los precios de 46 á 49 reales arroba, según clase y peso.

De cereales, también se han presentado buen número de fanegas, habiéndose cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 49 reales fanega; guisantes, á 38; algarrobas, á 27; cebada, á 28; centeno, à 30; avena, 18.—*El corresponsal.*

EL NUEVO MINISTERIO

Don Diego Arias Miranda, ministro de Marina.

Don Manuel García Prieto, ministro de Estado.

Don Fernando Merino ministro de la Gobernación.

Don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros.

Don Trinitario Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia.

Don Eduardo Cobián, ministro de Hacienda.

El conde de Romanones, ministro de Instrucción pública.

Desde Ciudad-Rodrigo.

(CRÓNICA DIARIA)

Después de las fiestas.

Han pasado los días de bullicio y alegría, recobrando de nuevo esta población ese aspecto pacífico y tranquilo que le caracteriza, confundido con el desolador, por las desgracias, recientes aún, que la agobian.

Hoy, las conversaciones de todos los que, de política se ocupan, giran enderredor de la suerte que correrá este partido, huérfano de aquel protector generoso, que se llevó á la tumba el programa y las esperanzas del porvenir mirobrigense.

Ayer, antes de conocerse la dimisión del Gobierno del señor Moret, no faltaba quien presumía la probabilidad de elecciones parciales, ante la vacante ocurrida recientemente. Que ya es presumirse y adelantarse a pensar.

Utilidades de las corridas.

Un nuevo ingreso en favor de los damnificados con la inundación, aumentará la lista, abierta con tal fin, en el Ayuntamiento.

La celebración de las pasadas corridas de toros, ha originado un ingreso de 1.200 pesetas próximamente, que, no tardando muchos días, se harán efectivas por la Comisión encargada de tal espectáculo.

Ahora, los que pensando sólo en la idea que profesan, querían que se suprimieran, verán que, á más de otros beneficios generales, se ha logrado con ellas una suma respetable, que ayudará á aliviar esta situación.

Una cosa es escribir y otra, muy distinta, razonar.

La fiesta de los bomberos.

Esta simpática Asociación voluntaria, por la que siento viva simpatía, festejará mañana, viernes, el décimo aniversario de su fundación.

Por la mañana, tendrán una misa en la Tercera Orden, después de la cual celebrarán una solemne sesión en su domicilio social.

A la una de la tarde, y en el Casino Mirobrigense, banquete, para el que hay gran número de asistentes.

En artículo aparte, me ocuparé, dentro de breves días, de esta Asociación de honrados artesanos, digna y acreedora de la estimación general.

Entrega de obras.

Habiéndose terminado las obras de construcción de los nuevos pabellones de higiene, levantados para casos de epidemias, en Fuentes de Oñoro y Fregeneda, por el conocido é inteligente maestro de obras, hijo de esta, don Fernando Iglesias, han sido recibidos, en nombre del Estado, por el arquitecto señor Vargas, después de reconocer las inmejorables condiciones y solidez con que han sido edificados dichos edificios.

Rumores inexactos.

No es cierto, como por la raya de Portugal se ha propalado, que en esta localidad exista la epidemia variolosa.

Como consecuencia de estos rumores, que á más de otras cosas, tanto han perjudicado los Carnavales, se sabe que en cierto punto, no muy lejano á la frontera portuguesa, se ha extremado la vigilancia de cuantas personas iban de aquí.

Desmiento estos rumores de que exista viruela, en honor á la verdad, que así lo exige.

Varias.

Han salido para Madrid el aventajado alumno de Medicina, don José Fuentes y parte de los artistas de la compañía del señor Sola.

—Para Salamanca, el joven don Angel Mirat, don Dámaso Ledesma, don Julián Maldonado, don Angel de la Riva y señora y la esposa de nuestro querido compañero don Manuel Rubio.

Federico C. Alaguero.

Ciudad-Rodrigo-10 2-910.

Salvajes en libertad

Los bancos de piedra que la Jefatura de Obras públicas había colocado en el camino de la calle de Toro, han excitado la barbarie del elemento salvaje, que tiene asolada la población, ya cansado de estropear los bancos viejos.

Un hermoso banco de los grandes y dos de los pequeños, han sido tirados al suelo.

Los esfuerzos que nuestros héroes habrán tenido que hacer, se los imaginan las autoridades. Lo que quizá no se imaginan, y puede ocurrir, es que la Jefatura de Obras públicas, no sólo no piense en reponer los bancos que se estropeen, sino que piense en quitar todos los colocados y guardarlos en un corral.

Y el día que esto ocurra, que ocurrirá, el que quiera ir de paseo que lleve un silletin.

Espectáculos

Salón Variedades.

Danzas orientales

El anuncio de que la Lilliane sustituiría hoy los habituales *couplés* por danzas orientales, número completamente nuevo para nuestro público, hizo que la entrada de la última sección fuera muy buena.

Hubo unas cintas muy curiosas y divertidas, y después la Lilliane cantó ya el famoso *couplé* que tanta popularidad la ha valido, finalizando el espectáculo con la famosa danza.

De ella sólo diremos que no defraudó las esperanzas del público, y que el traje, apropiadísimo, que lució la hermosa coupletista, contribuyó al éxito.

Y ahora, ya hay Danza para unos días.

Desde Aldeanueva del Camino

En breve se espera en esta población, á don José Salmerón, ingeniero encargado por el Estado, para autorizar la apertura de las obras del pantano de riego.

Se espera con ansiedad para dar ocupación á algunos obreros de los muchos que hay paralizados.

—Van dando principio las labores preparatorias para la siembra de patatas y garbanzos.

—La mayor parte de los criaderos del pimiento, están ya preparados.

—Continúan emigrando familias enteras á Buenos Aires. Hace pocos días salieron nueve.

—Los precios del ganado, en el mercado de hoy, han fluctuado entre 44 y 47 reales arroba, del gordo. El ganado de vida fina, un precio regular.

El vacuno se ha cotizado á precios elevados. La carne de flor se ha vendido á 74 reales arroba.

—La Comisión que fué á la corte para gestionar la apertura de las obras del pantano, viene altamente satisfecha de las inmerecidas atenciones que le ha dispensado el señor Gasset.—*Oliva.*

LOS MERCADOS

Resumen de la semana.

La temperatura se ha hecho más benigna, como corresponde ya á lo entrado de la estación. Los campos, de continuar así, tardarán poco en ofrecer hermosa lozanía. Es general el contento que existe entre los labradores.

Trigos.—Se han animado un tanto las transacciones de este grano, dominando en los precios mayor firmeza, debida sin duda á la necesidad en que se verá la demanda del litoral de hacer pedidos, rescindidos como han sido por los vendedores y abonando prima, importantes contratos de trigo del Plata, que habrá necesariamente que reponer con grano del país.

La tendencia de nuestros mercados, repetimos, es firme.

Harinas.—No se nota en este negocio otra variación que alguna mayor facilidad para las ventas, pero sin ventaja alguna en los precios.

Centeno y cebada, siguen viéndose muy procurados; y en cuanto al renglón de vinos, las extracciones se verifican con regularidad, siquiera las clases desmerezcan un tanto de lo que en principio se llegó á creer.

NOTICIAS

El Fomento de Salamanca.

El sabado, día 12 del corriente mes, á las seis de la tarde, se reunirá esta Asociación en el Círculo Mercantil, para lo cual se ruega á la Junta directiva la más puntual asistencia.

2—1

Por anuncio de la Inspección general de sanidad interior, publicado en la *Gaceta*, se abre un concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de los balnearios de aguas minero-medicinales.

Léase en *La Novela de Ahora*, de esta semana, *El puñal de oro*, obra interesantísima, de Tárrago y Mateos; 40 céntimos en librerías y puestos de periódicos.

ECONOMIZA dinero, todo el que compre en LA JOYITA relojes, pendientes, medallas, cadenas, etc. etc., por ser la casa que más barato vende LA JOYITA, Rúa, 4, Salamanca.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los profesores de Institutos y Escuelas Normales, inspectores de primera enseñanza, los vocales, secretarios y empleados de las Juntas provinciales de Instrucción pública, los empleados de las secretarías de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales y los maestros de las escuelas públicas de capitales de provincia, no podrán dedicarse á la preparación de opositores á escuelas públicas ni establecer Academias con el mismo fin.

Los que contravengan esta disposición serán sometidos á expedientes con suspensión del cargo y del sueldo.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 5 del corriente mes ha sido inscrito en el Registro especial de Sociedades de Seguros, con derecho á funcionar en toda España, la Sociedad de quintas **Centro Barcelonès de Seguros,** establecida en Barcelona, con delegación en esta provincia, á cargo de don Luis Domínguez Santos. Véase, pues, su anuncio

A sido destinado al Cuerpo de Vigilancia de Valladolid, el agente de esta ciudad, Simeón Gómez, y al de esta ciudad, á Santos Gil.

Por el Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción, de Zamora, en concepto de diputado, don Francisco Rodríguez Alvarez.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Consulta: de diez á doce y de tres á seis.

— Dr. Riesco 58, 2.° —

Se ha remitido á informe del delegado de Hacienda el expediente instruído por el Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo, declarando vedada de caza una finca propiedad de la duquesa de Castro Enriquez.

Al Ministerio de la Gobernación se ha remitido el recurso interpuesto por don José Boyero y otros vecinos de Beleña, contra acuerdo de la Comisión provincial, sobre la nulidad de elecciones.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal, y lo preservan contra las enfermedades infecciosas. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Depósito: farmacia y droguería, Segundo Primo.

Los alcaldes de Hinojosa de Duero y Villasbuenas, citan á varios mozos que se hallan incluídos en el actual alistamiento y cuyos paraderos se ignoran.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares para la zona de Sequeros, don José Martín Ramos, don Prudencio López y don Tomás Maillo.

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad, 9, Salamanca.

Consulta: De ONCE á UNA

a

El Delegado de Hacienda conmina á varios alcaldes con imponerles multas, si inmediatamente no remiten á la sección facultativa de Montes unas diligencias que se les tienen reclamadas.

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanezca recargada de ácido úrico, sereis víctima del reumatismo. Pero si probais el **Uricure,** eliminareis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento. El URICURE, no requiere ningun régimen espécial de alimentación. He aquí un ejemplo. "Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedian dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció."

PEDRO SOTO-FENE, Coruña, 23 Agosto 1909.

URICURE

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y dirijase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Vacas de leche, de pura raza holandesa.

Se venden juntas ó separadas dos novillas recién paridas, primer parto, y otra próxima á parir; dan de 38 á 40 cuartillos diarios.

El comprador puede verlas ordeñar, cuantas veces desee, antes de ultimar el contrato. Darán razón, San Justo, 8 segundo. 8—a—1

Se arriendan

las dehesas de Santa Marina y Samarita de la Fuente; la primera, enclavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Pelilla.

Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. h 28 F

Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Dependiente.

Se necesita, en la peluquería de Manuel García, Rúa, 33.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto

Doctor Riesco, 47 (antes Toro).

El día 1.° de Febrero comenzarán las clases de la sección preparatoria militar, estando encargados de ellas dos señores oficiales del Ejército. El mismo día, darán también principio las clases del grado de bachiller, para cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal, con un doctor en Ciencias y un licenciado en Letras.

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

El Gobierno celebra su primer Consejo de ministros

Lo tratado.-Altos nombramientos.

Canalejas conferencia con el Rey.

Primera conferencia.—Madrid 11 (5 m.)

A la entrada.

Para las tres y media de ayer tarde y una vez que los ministros se posesionaron de sus respectivos cargos, estaba el Gobierno citado para celebrar Consejo en el palacio de la Presidencia.

Hasta las cuatro y cuarto no pudieron reunirse, sin duda alguna por las muchas ocupaciones que pesan sobre el nuevo Gobierno.

Cuando los ministros llegaban á la Presidencia, eran interrogados por buen número de periodistas y por algún significado político respecto á quiénes serían los agraciados con los nombramientos de altos cargos.

Los ministros nada contestaron.

El primero en llegar fué el de Marina, quien se limitó á decir que el Consejo se reduciría á un cambio de impresiones.

Los demás consejeros dijeron lo mismo, y el señor Canalejas anunció qne el Consejo duraría hasta muy cerca de las siete de la tarde, hora en que tenía que ir á conferenciar con el Rey.

A la salida.--Lo tratado.

Una vez que llegaron á la Presidencia todos los ministros, éstos se reunieron en Consejo, dándose por terminado á las siete menos cuarto.

A la salida, el presidente señor Canalejas, se dirigió á Palacio con el objeto de que el Rey firmara los nombramientos de altos cargos acordados en el Consejo.

El señor García Prieto hizo un estudio del protocolo, para conocer á punto fijo, los honores que debían de tributarse al cadáver de Tattenbach, embajador de Alemania en Madrid, fallecido anteayer.

No encontrándose precedente alguno, el Consejo convino en que el entierro del embajador se ajustase á las formas del de un capitán general con mando de la plaza, cubriendo las tropas la carrera.

La conducción del cadáver á la estación del Norte, se verificará mañana, sábado, á las tres de la tarde.

Las dimisiones

Dióse cuenta de las dimisiones presentadas al Gobierno por algunos elevados funcionarios de los departamentos ministeriales y de los nueve gobernadores civiles de provincias, incluso de la del señor Suárez Inclán, gobernador de Barcelona.

A todos les fueron admitidas sus dimisiones.

Dice Canalejas.

El señor Canalejas dijo en el Consejo que no quería tratar de cuestiones de doctrina, porque suponía qué todos los ministros estaban de perfecto acuerdo en el método y en la conducta que habían de seguir y observar en los asuntos de Gobierno.

Recabó del Consejo la iniciativa de los asuntos, porque de él sería únicamente la responsabilidad, trazando en seguida el programa de los trabajos que deben realizarse en los diferentes departamentos.

Los ministros se mostraron conformes con los puntos de vista desarrollados por el presidente.

Telegramas y felicitaciones.

El señor Canalejas dió cuenta de haber recibido numerosos telegramas de diversos comités liberales y demócratas de provincias, en los que expresaban éstos su satisfacción por la arribada al Poder de los demócratas.

Los nombramientos del alto personal.

Seguidamente, el señor Canalejas expuso á sus compañeros de Gobierno sus deseos de que los nombramientos del alto personal recayeran en las personas que iba á enumerar.

El Consejo, por unanimidad, aceptó los siguientes nombramientos.

Gobernador del Banco de España, don Tirso Rodrigáñez.

Alcalde de Madrid, don José Francos Rodriguez.

Subsecretario de Gobernación, señor Fernández La Torre.

Director general de comunicaciones, don Bernardo Sagasta.

Director de administración local, señor Alcalá-Zamora.

Subsecretario de Guerra, general Tovar.

Subsecretario de Instrucción pública, el actual señor Montero Villegas.

Director general de Obras públicas, señor Gómez Laserna.

Director general de Agricultura, el actual señor Groizard.

Subsecretario de Gracia y Justicia, el actual señor López Mora.

Director de Registros, don Vicente Pérez.

Director general de Prisiones, Navarro Reverter.

Fiscal del Supremo, señor Ruiz Jiménez.

Comisario regio del Canal de Isabel II, don Andrés Mellado.

Presidente del Comité provincial de Madrid, en sustitución de Romanones, el señor Vincenti.

Luego se dió un voto de confianza al señor Canalejas para que éste haga los restantes nombramientos.

Otro Consejo.

También se tomó el acuerdo de celebrar otro Consejo el lunes próximo, en Palacio, porque el Rey marchará á Sevilla el martes.

Los Gobiernos civiles.

Respecto á la provisión de los Gobiernos civiles de provincias vacantes, se convino en autorizar al presidente para hacer los que crea oportunos.

Expedientes.

Después el Consejo examinó y aprobó algunos expedientes de poca importancia.

Canalejas en Palacio.

Más de una hora estuvo el señor Canalejas, después del Consejo, conferenciando con el Rey en Palacio.

El presidente sometió á la firma del Rey los nombramientos acordados en el Consejo, y un decreto acerca de los honores que han de tributarse al cadáver del embajador de Alemania, mister Tattenbach.

Los alabarderos, de gala, darán guardia de honor al cadáver.

Esto fué todo lo que los ministros dijeron acerca de lo tratado en el Consejo.

Rivera.

...

Segunda conferencia.—Madrid 11 (6 m.)

De Melilla.

Acto de presencia.

Como días pasados anuncié, ayer tuvo lugar el paseo militar al zoco El Jemis de Benibuifrur, con tropas al mando del general señor Muñoz Cobos.

El paso de las tropas fué presenciado por numeroso gentío.

Mercado concurrido.

El mercado celebrado ayer en la plaza de Melilla, según las noticias recibidas, se vió animado en extremo.

Compradores y vendedores lograron el objeto que se proponían con las mercancías, no registrándose ningún incidente.

Reconocimiento de montañas

Tres columnas practicaron ayer un detenido reconocimiento en algunas montañas, no hallando nada que pudiera intranquilizar á las fuerzas.

En todos los poblados fueron muy alegremente recibidos los soldados, los cuales hicieron su viaje de regreso sin la menor novedad.

Efectos del temporal.-Tiendas y barracones destrozados.-Ocho buques tienen que refugiarse.

Más noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que el furioso poniente que allí reina, ha causado grandes destrozos en los barracones y casetas destinadas á las tropas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Muchas tiendas han quedado mal paradas.

Ocho buques que se habían hecho á la mar, han tenido que buscar refugio en el puerto de Chafarinas, en vista del temporal.

Otros han hecho su entrada de arribada forzosa.

Distribución de fuerzas.

Otros despachos recibidos de Melilla, dicen que las fuerzas que al mando del general Muñoz Cobos, salieron para Benibuifrur, han sido distribuídas en la siguiente forma:

Dos compañías del regimiento de Ceriñola, dirigiéronse á las alturas de Emman; otras dos de Saboya ocuparon la entrada del valle el Jemis; dos de Wad-Rás tomaron posiciones en Uixan, saliendo por Zeluán.

Para Nador salió una columna y los batallones del Rey y de León, una batería y un escuadrón, los cuales coronaron las alturas del zoco indicado.

El general Muñoz Cobos, marchaba á la vanguardia.

Cerca de 3.000 kabileños, saludaron á las tropas, fraternizando con los soldados.

El general Muñoz Cobos dispuso que para la sumisión los indígenas qne iban armados fueran desprovistos de armas.

Aquéllos así lo prometieron al general.

Los soldados se muestran muy contentos, pues con los paseos militares lo pasan bien.

...

Otras noticias.

DE MADRID

Telegrama de pésame.

Los Reyes de España han enviado un telegrama de pésame al embajador de España en Alemania, para que se lo trasmita al Kaiser, por la muerte de su representante en España.

En igual sentido y de otros varios personajes, se han trasmitido telegramas.

Rumores.

Por personas que se suponen enteradas, se habla con insistencia de que muy en breve será enviado á Melilla el exministro de la Guerra, general Luque, para que se haga cargo del mando del Ejército del Rif, en sustitución del general Marina.

Los rumores van adquiriendo grandes proporciones y es uno de los asuntos de que más se habla en los círculos políticos.

El subsecretario de Hacienda.

En definitiva, ha sido acordado el nombramiento de subsecretario del Ministerio de Hacienda, á favor de don Emilio del Río.

Sus amigos le han felicitado por tan merecida distinción.

Dimisión irrevocable.

Todos los amigos del expresidente del Consejo, señor Moret, que desempeñaban algún cargo mientras fué aquél Gobierno, han presentado su dimisión con el carácter de irrevocable.

El señor Canalejas, conforme anunció, ha admitido cuantas dimisiones se han hecho, proponiéndose que muy en breve queden todos los cargos cubiertos.

Consultas á Moret.-Lo que éste dice.

Muchos gobernadores de provincias, á quienes ha sorprendido como á todo individuo la crisis, se han apresurado á telegrafiar al señor Moret, consultándole qué deben hacer en este caso, en que sale un Gobierno liberal y entra otro.

El señor Moret ha contestado á todas estas consultas diciendo: «El que se considere amigo mío, debe dimitir».

En vista de esto, se espera que empiecen á llegar al Ministerio las dimisiones de casi todos los gobernadores.

De Málaga.-Furioso levante.

En Málaga reina un furioso levante, que ha impedido la salida del vapor *Menorquín* con rumbo á Melilla.

Se teme por la suerte que correrán algunos vapores pesqueros que se hallan en alta mar.

Llegada de reclutas.

A Málaga han llegado ayer 755 reclutas, que embarcaron con rumbo á Melilla á fin de incorporarse á los diferentes regimientos á que han sido destinados.

Heridos y enfermos.

Según los datos remitidos á la superioridad, en los hospitales de Málaga no quedan ya más que 11 heridos y 169 soldados enfermos procedentes de la campaña.

Un acuerdo.

Todas las Sociedades obreras establecidas en Málaga han acordado, en reunión celebrada al efecto, pedir al Gobierno conceda la amnistía á todos los que sufren prisión por los sucesos de Julio último.

Con este objeto celebraron una manifestación pacífica.

Espantoso crimen.

De Valencia se reciben telegramas dando cuenta de un espantoso crimen cometido en el pueblo de Picasens, de aquella provincia.

Salvador Fontalella y Dolores Lazo, era un matrimonio que en unión de un hijo de ambos, vivía en Picasens muy felizmente, disfrutando de una posición desahogada.

Ayer fué encontrado el matrimonio degollado.

Marido y mujer han sido víctimas de la ambición de algunos, pues el robo es el móvil que se supone del asesinato, toda vez que los muebles se hallan desvalijados.

El hecho lo denunció el hijo, el cual vió á sus padres degollados al levantarse de la cama, asegurando, además, que durante toda la noche anterior no oyó nada.

El suceso ha indignado á todo el vecindario.

Júbilo en Alicante.

Participan de Alicante que al conocerse ayer la noticia de haber encargado el Rey al señor Canalejas para la formación del nuevo Gobierno, se celebró una imponente manifestación en honor del nuevo jefe del Gobierno.

En la plaza Reina Victoria, se congregó una muchedumbre inmensa, entre la que se veía un cartel que en gruesos tipos de letra decía: «¡Viva Canalejas!»

Al arrancar la manifestación de la citada plaza, las músicas interpretaron el *Himno de Riego*, que provocó aclamaciones entusiastas.

En la manifestación, y á la cabeza, figuraban las clases directoras, el comercio, Cámaras agrícolas, centros, Sociedades y toda clase de entidades.

Asistieron además los obreros afiliados á los partidos demócratas y republicanos.

Se dieron muchos vivas.

Hicieron uso de la palabra ensalzando al señor Canalejas, el señor Díez Moreu y un concejal, siendo muy aclamados.

El comercio cerró ayer sus puertas y por la noche hubo verbenas iluminaciones y músicas.

El entusiasmo que reina, es grande.

En el Ferrol.

En el Ferrol ha causado excelente efecto la subida al Poder del señor Canalejas.

A las cinco de ayer tarde el comercio cerró sus puertas, organizándose una nutrida manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento, significando al alcalde el regocijo que el vecindario experimentaba por haber sido encargado el señor Canalejas de presidir el Gobierno.

En la manifestación tomaron parte unas 5.000 personas.

Se dieron muchos vivas á Canalejas.

A felicitar á Canalejas.

De Alcoy salió ayer con dirección á Madrid una Comisión compuesta del alcalde y de algunos concejales de aquel Ayuntamiento, que vienen á la corte con el objeto de felicitar al señor Canalejas por su subida al Poder.

De otros puntos.

De muchas provincias y ciudades importantes se reciben telegramas dando cuenta del júbilo que ha motivado la subida al Poder de los liberales demócratas.

Rivera.

En el almacén de materiales de construcción

de Francisco Pérez Entisne

Azafranal, 13, Salamanca

se ha recibido la representación para la venta de la verdadera cal para blanquear y desinfectar habitaciones.

Mucho más económica, de más blancura y de adherencia completa á las fábricas y la cual desterrará el empleo del barro blanco que se vende en esta, bajo el nombre de cal.

Con 10 céntimos que cuesta el kilo, es lo suficiente para blanquear é higienizar una habitación de 100 metros cuadrados, cosa que no se consigue con ninguna otra cal, por los muchos residuos que deja en la herrada ó cubo al matarla.

Se vende en terrón y en lechada, preparada ya para blanquear, al precio de 25 céntimos los 10 litros (una herrada).

No se exagera, probad y os convencereis. —a—

Arboles frutales.

Variado surtido de árboles frutales aclimatados á esta zona, en clases selectas y de toda confianza.

Rosales thé franceses tallo alto, variedades nuevas, magníficas con nombres y otras plantas de salón. Villa Montero (Peñaranda de Bracamonte). n

Se vende

la corta de leña del monte titulado Villalta, sito en término municipal de Salvadios, provincia de Avila. Para tratar en esta ciudad con Vicente Junquera, calle de San Julián, 2, principal, y plaza del Mercado, 68 y 70.

Concepción Garrido Pardo.

Bordadora.

Se hacen toda clase de bordados á precios económicos. También se dan lecciones. Informes en la Cuesta de Sancti Spíritus, número 8.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increible de 10 céntimos postal.

LA MUNDIAL Sociedad anónima de Seguros.

Apartado 397—Jovellanos, 5, MADRID—Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 230.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Radención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Representante: Don Gerardo Sánchez, Paseo de las Carmelitas, 6

SALAMANCA 30—a—24

¡OCASION!

Por fin de temporada, 25 por 100 de rebaja en géneros de punto.

Trajes de lana, desde NUEVE pesetas.

J. ASIAIN

PLAZA MAYOR, NUM. 1

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mútua de seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por Real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º--BARCELONA

Tiene constituído en el Banco de España, el depósito que previene la ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de **750 pesetas,** para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y subscripciones, á nuestro delegado **DON LUIS DOMINGUEZ SANTOS,** calle de Traviesa, número 14, segundo, Salamanca.

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910).

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

26—v—26

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visitad la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

Administrador de fábrica de harinas.

Persona competente con varios años de práctica en administración y compra de granos, aportará inmejorables referencias á la fábrica donde desee utilizar sus servicios. Razón, en la librería de Núñez, Rúa, 25. 8—7

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camacho, (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO

Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo. - Provincia de Logroño. - Haro.

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Pedid informes á la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía. —a—

Pídanse catálogos.

Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

(c) Universidad de Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. **Cuarenta y cinco años de existencia.**

Completamente desembolsado. **Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
MÁQUINAS SINGER PARA COSER
WILSON, WHEELER & WILCOX
SALAMANCA
1—PEREZ PUJOL—1
15—2

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: **Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURA COMO POR ENCANTO —a—

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

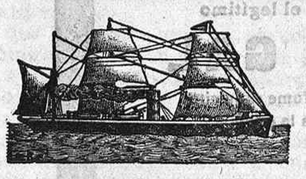

El paquete postal **Re Humberto**, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas.** Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, **á precios económicos.**

BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á **Don Carlos Alvarez de Toledo,** Villafranca del Bierzo (León).

90—30

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodon nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 10.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas

EISENACH

Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 6 de Marzo, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Esta academia de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con clases y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer Salamanca.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

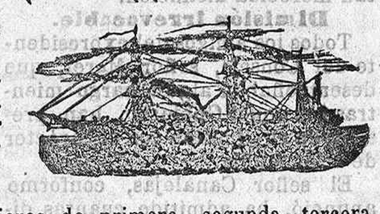

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, **Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

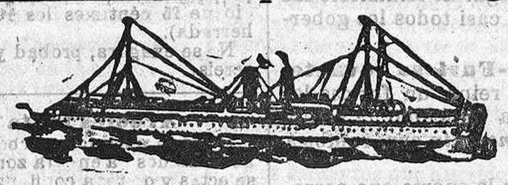

El día 23 de Febrero de 910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hermione.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo.

Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda).

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
165 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

187 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Feriña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2. 1—1

COMPAÑIA ARGENTINA

DE LONDRES

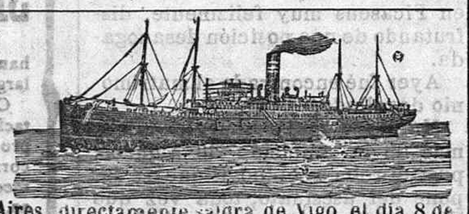

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 8 de Febrero, el vapor correo inglés

La Blanca.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

Domicilio social.--Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

16 de Febrero. **Highland Watch.**
2 de Marzo. **Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; **ídem de tercera, 211** (incluso impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. **En Vigo: I. M. Escalera.**

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las **vías urinarias, estómago é hígado.** Especialísimas para el tratamiento de la **litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritismo.**

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Sousas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lérez.
Anhídrido carbónico	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Idem lítico	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez,** plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

EL FENIX	COMPAÑIA
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.	francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en { París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor..... **Beacon Grange.**

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor..... **Urmston Grange**

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. . . . . 201 pesetas. } incluso impuesto.
Medio pasaje. . . . . 101 » }

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal.

Arenal 116, Vigo. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana.
Hamburg-AmericaLinie. **Salidas de Vigo.**

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el *23 de Febrero de 1910*, el vapor correo..... **Cap. Vilano.**

Precios: á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; á Río Janeiro, 216 pesetas.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el *19 de Febrero de 1910*, el vapor correo .... **Santa Rita.**

Precio del pasaje: 221 pesetas.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el *23 de Febrero de 1910*, el vapor correo..... **Frankenwald.**

Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE.
» » » BOULOGNE s/mer y SOUTHAMPTON.
» » » HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, corre gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

(c) Universidad de Salamanca